

"HECHO ESENCIAL"

**Indura S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 945**

Santiago, 28 de julio de 2015

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Comunica antecedentes.

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado y Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto y en representación de Indura S.A. (la "Sociedad"), cumpla con informar a ustedes, en carácter de Hecho Esencial, que en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 28 de julio de 2015, en atención a las renuncias a los cargos de directores presentadas con anterioridad por los señores Hernán Briones Goich y José Ramón Valente Vías, el directorio de la Sociedad designó en su reemplazo a la Sra. Marie Ffolkes y al señor Pedro Manuel Riveros, quienes pasan a ocupar los cargos de directores a partir de esa misma fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Pedro Manuel Riveros
Gerente General
INDURA S.A.

